

Dinámicas de la Victimización a Comunidades Indígenas en la Subregión PDET Sur de Tolima

Para 2020, según las estimaciones del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018, 1.766 personas que se auto reconocen como indígenas habitan en los cuatro municipios que conforman la subregión PDET Sur del Tolima¹. En esta subregión se localizan 22 resguardos² del Pueblo Pijao y tres del pueblo **Nasa Wes'x**, los cuales representan el 9,9% de la población indígena del departamento.

Dado que estas comunidades habitan extensos territorios, ricos en recursos naturales y con posiciones geoestratégicas, han sido particularmente afectadas en el marco del conflicto (ACNUR, 2008). Cabe mencionar que ha sido promulgado el **Decreto Ley 4633 de 2011** como marco normativo para su atención, asistencia y reparación integral.

Factores subyacentes y vinculados

- ▶ Esta subregión ha sido disputada por diferentes grupos armados ilegales, teniendo en cuenta su proximidad al **Cañón de las Hermosas**: un accidente geográfico que funciona como corredor estratégico para la conectividad hacia el pacífico y el centro del país.
- ▶ Para 2018, no se reportaron **hectáreas de cultivos de uso ilícito** en esta subregión. Sin embargo, ha crecido el narcomenudeo y el consumo de sustancias psicoactivas, especialmente entre los jóvenes (ART, 2018).
- ▶ La **Explotación de Oro de Aluvión (EVOA)** en tierra es una de las actividades económicas desarrolladas en esta subregión.

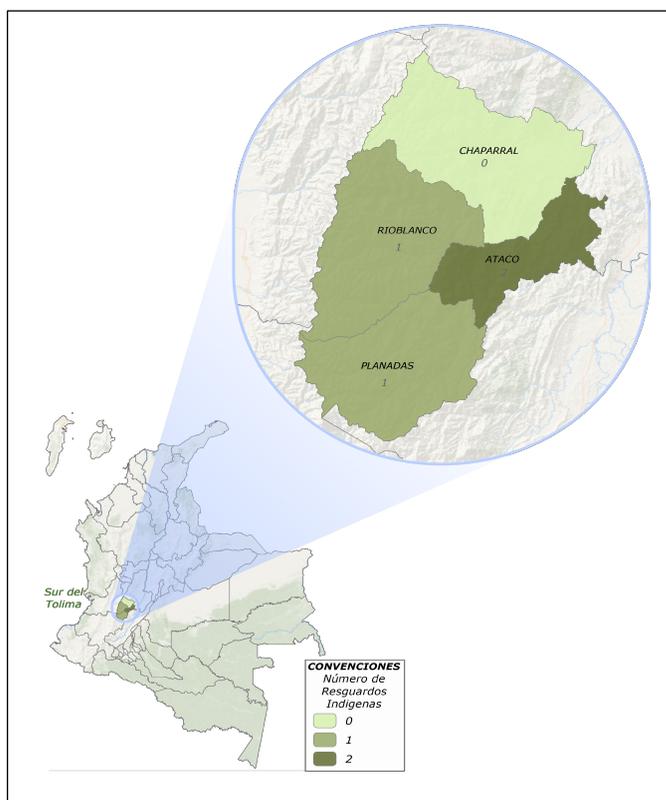
Cifras del Registro Único de Víctimas (RUV)



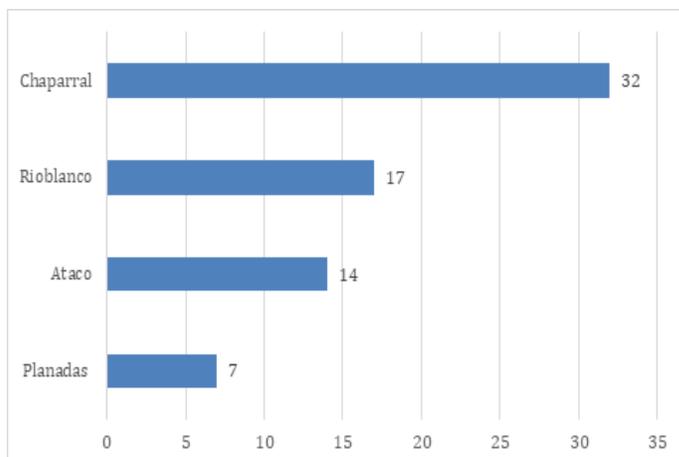
De acuerdo con las cifras del RUV³, desde el 01 de enero de 2019 y hasta la fecha⁴ han sido incluidos **70 eventos⁵** individuales que han afectado a población indígena⁶, ocurridos en los municipios de la subregión PDET Sur del Tolima durante el periodo analizado y asociados a todos los hechos victimizantes.

- ▶ El **desplazamiento forzado** es el hecho victimizante más recurrente en todos los municipios, representa el 67% del total de eventos
- ▶ **Chaparral** es el municipio más afectado, reúne el 50% de los eventos ocurridos en la subregión a población indígena

Mapa 1. Número de Resguardos Indígenas en la Subregión PDET Sur del Tolima



Gráfica 1. Total de eventos individuales ocurridos a población indígena durante el periodo analizado por municipio de ocurrencia



- ▶ Por los eventos mencionados, tanto individuales como de tipo masivo, hay **50 víctimas únicas⁷** que se auto reconocen como indígenas:

- **56%** son mujeres
- **Ninguna** reportó alguna discapacidad
- **40%** son menores de edad actualmente

- ▶ **No hay eventos de tipo masivo** ocurridos durante el periodo analizado en la subregión e incluidos en el RUV

¹ Esta subregión está conformada por los municipios de Ataco, Chaparral, Planadas y Rioblanco del departamento del Tolima.

² El Ministerio del Interior define los resguardos como una institución legal y sociopolítica de carácter especial, conformada por una o más comunidades indígenas. Ahora bien, es importante adarar que algunos resguardos se encuentran ubicados entre dos o más municipios; por lo que, en el mapa de calor se sumaron una vez por cada municipio. Los datos para la construcción del mismo fueron obtenidos de las páginas web del DANE y la ANT.

³ Cifras con corte 01/12/2020.

⁴ Es importante tener en cuenta que, de acuerdo con el artículo 155 de la Ley 1448 de 2011, la víctima tiene dos años a partir de la ocurrencia del hecho para presentar su solicitud para la inclusión en el registro, razón por la cual, es posible que algunos eventos recientes aún no hayan sido declarados. Sumado a esto, se destaca que la cifra no es equivalente al total de eventos ocurridos en el territorio, pues no todas las víctimas hacen su declaración ante el Ministerio Público.

⁵ Ocurrencia de un hecho victimizante a una persona, en un lugar (municipio) y en una fecha determinada.

⁶ La pertenencia étnica y el género de las víctimas que se relaciona en este documento parte del autorreconocimiento que ellas hacen en el momento de su declaración.

⁷ Víctima identificada de manera única, ya sea por su número de identificación, por su nombre completo o por una combinación de ellos.